Misericordias

Número 79 SEPTIEMBRE 2010

Número 79 Septiembre de 2010

Edita:

**ILUSTRE Y ANTIGUA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
Y NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ; FERVOROSA COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS, SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

C./ Carlos Alonso Chaparro, nº2 (local) · 41004 SEVILLA
Teléfono 954 22 10 60

http: www.hermandaddesantacruz.com · e-mail: secretaria@hermandaddesantacruz.com

DIRECTOR:
GUILLERMO CARMONA MUÑOZ

COLABORAN:

Juan Alonso Alfonseca
Francisco Rebollo
(colaboradores gráficos)
Guillermo Carmona Muñoz
Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo
Manuel Daza Vega
Jose María Murillo del Castillo
Margarita Pappalardo Alcántara
Enrique Mora
Francisco de Paula Zurita Sancho
José María González-Serna
Luis Pessenda Conde

EDITORIAL 3
DIRECTOR ESPIRITUAL 4
VIDA DE HERMANDAD 6
ESTACIÓN DE PENITENCIA 11
CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS 15
XXV ANIVERSARIO DE CARLOS YRUELA 16
TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES 18
RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS 20
FUNCIÓN A SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA 22
FORMACIÓN. MEMORIA 2006/2010 24
CARTA DEL ARZOBISPO 28
CABILDO GENERAL DE ELECCIONES 29
COLABORACIONES 32
BESAMANO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES 35

Diseño, maquetación: Hermandad de Santa Cruz · www.hermandaddesantacruz.com
Impresión: Selecciones Gráficas Sevilla, S.L. · seleccionesgraficas@gmail.com

EDITORIAL

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Cuando éste Boletín esté en vuestras manos, estaremos a unos días de las elecciones para la nueva Junta de Gobierno que debe prestar su servicio a la Hermandad los próximos cuatro años.

Quiero aprovechar éstas líneas para agradecer la colaboración y ayuda recibida durante éstos últimos cuatro años en que hemos estado rigiendo nuestra Cofradía.

A nuestros sacerdotes, D. Pedro, D. Isaac, D. Eduardo, D. Ángel, D. Juan Manuel, D. Pedro Molina, etc., etc., que tantas Eucaristías hemos compartido, tantas reflexiones, tantos momentos de conversación sobre lo más importante de la Hermandad: Jesucristo en sus grandes Misericordias.

A los miembros de la Junta de Gobierno que, ante la enfermedad sobrevenida de éste Hermano Mayor, redoblaron el esfuerzo para suplir mis limitaciones, llevar adelante todos los proyectos, haciéndome sencillo el cargo de Hermano Mayor todos y cada uno de los días de éste cuatrienio que toca a su fin.

A las hermanas que forman el equipo del bar, siempre dispuestas a realizar un servicio en pro de la convivencia, de la unión y del diálogo, hermanas que conmigo han desplegado un especial cariño, preocupándose siempre de mi atención y cuidado.

A todos los que han trabajado para que la Hermandad consiga sus fines de culto, de caridad, de formación, informativos y de convivencia. A los que montaron los altares de culto y los pasos, a los acólitos que participaron en ellos para realzarlos, a los capataces y costaleros que dedicaron tiempo y esfuerzo a los Titulares, a los integrantes de la organización de la Cofradía, a los que organizaron actividades con los niños del Colegio Parroquial, a los que se han ocupado y preocupado de la acción social en sus diversos proyectos, a los responsables de los cursillos de formación y jura de los nuevos hermanos, a los que han acudido en nombre de la Hermandad para estar con el hermano que se bautizada o contraía matrimonio, a los encargados del Boletín, de la página web, de todo tipo de comunicaciones, de la lotería de Navidad, de los cuadros y recuerdos, del bar, a esos hermanos que han tenido todo dispuesto en la Casa de Hermandad para atender las convivencias con hermanos o colaboradores de la Cofradía. A todos los que habéis pensado en la Hermandad.

A tantos hermanos y amigos de Santa Cruz que éstos años se han acercado a mí para ofrecerme palabras de aliento, de ánimo y de enhorabuena por el trabajo desarrollado a pesar de las dificultades.

Ciertamente pienso que se ha trabajado mucho y bien, viviendo nuestra Hermandad un buen momento, lo que no es óbice para resaltar la necesidad de realizar un mayor esfuerzo para conseguir más y mejores resultados en todas las facetas de la corporación.

Ahora que toca elegir nuevo Hermano Mayor, os insto desde mi experiencia a recordar lo bueno de cada cual, lo importantes que somos todos para la Cofradía, lo inexplicable de los roces entre hermanos, la obligación que tenemos de dar ejemplo de cristianos y de cofrades.

Las elecciones son un hito más en la historia de la Hermandad, debiendo valorarlas en su justa medida. Sólo marcan un momento de nuevo reparto de tareas entre los que nos denominamos hermanos en el Cristo de las Misericordias. Sólo si centramos la importancia en él y en su Mensaje, la Hermandad tendrá sentido. Sólo si buscamos su mayor gloria y no la nuestra, podremos construir una Comunidad trascendente, una Hermandad que mira a Dios. Si nuestros fines son otros, tendremos una asociación de fines pobres y parcos como limitados e imperfectos somos los hombres.

Un fuerte abrazo,
El Hermano Mayor

LA IMPORTANCIA DE LOS SIGNOS EN EL MUNDO Y EN LA IGLESIA

La vida es un signo de existencia. Dios nos dio cinco receptores de signos para comunicarnos. Los sentidos captan el color, el sonido, el olor…de todo lo que existe. No hay nada en el conocimiento que no haya entrado por los cinco sentidos.

Dios, Cristo y la Iglesia le dan una gran importancia a los signos. Nos da la gracia santificante a través de los siete signos sacramentales que es invisible, por medio de objetos sensibles. El agua signo de vida, el pan y el vino signo de su real presencia, la absolución signo del perdón, el consentimiento delante de los testigos signo del matrimonio. Todo ello con una buena disposición nos asegura que Dios nos da su gracia. Dice el Papa actual, Benedicto XVI, que "no hay vida cristiana sin Misa Dominical".

Las ceremonias religiosas de la Iglesia son bellísimas y exponentes de nuestro culto a Dios. Él no lo necesita, pero nosotros sí. Cristo es la imagen de Dios Padre invisible, la imagen del Cristo de las Misericordias es signo del Cristo que vivió, sufrió la muerte en la cruz y resucitó. Es decir, que ese signo nos tiene que llevar al Padre a través del Hijo y con la fuerza que nos da el Espíritu Santo. En otros tiempos se le llamaba simulacro, que viene del latín simul, que significa igual, pero distinto.

Pero hay algo que es muy importante, que los signos sean verídicos, porque si no es así confunden y engañan. Son por tanto muy peligrosos. En una carretera, si un signo va hacia la derecha y es al contrario, puede ser causa de un accidente.

¿Nuestra Cofradía de qué es signo? En ella hay dos partes muy distintas. El primer aspecto es el cuerpo de hermanos con su Junta de Oficiales presidida por el Hermano Mayor. El segundo es su patrimonio que se ha ido juntando durante el siglo pasado y este, en que estamos. Por supuesto está también el patrimonio invisible pero muy importante que es un estilo, una tradición en lo que llamo la Madre y Maestra del Martes Santo.

De ahí la importancia de una Hermandad unida, bien avenida, con inquietud por un culto digno, la formación y, sobre todo, la caridad. "En esto conocerán que sois mis discípulos". Una Hermandad en la que se atacan y destruyen es un signo mundano.

La vida diaria de una Hermandad es siempre una convivencia, lo cual da motivo a roces y desencuentros, es natural, pero ¿cómo se resuelven? Solamente desde el punto de vista evangélico, desde el diálogo y la búsqueda de la verdad entre todos y con oración al pie del Cristo. Pero nunca desde el desprecio o la anulación del otro.

Una Hermandad, en este mundo secularizado y que intenta imponer por la fuerza el secularismo, tiene que ser un signo muy fuerte del Reino de Dios y no del mundano. Vivir en paz, la justicia, la alegría y buen humor en definitiva el Reino de Dios. Un signo religioso y cristiano. Con caridad y educación, lo problemas no se arreglan a gritos y en los bares, sino en el diálogo dentro de la Hermandad.

En cuanto al patrimonio de la Hermandad, empezando por los Titulares, todo debe estar en función para lo que fue creada. El culto, la piedad, el acercamiento a Dios. Se debe cuidar y conservar lo que se posee, sin caer en la tentación de más estrenos y del aumento de riquezas que algún día robarán o desaparecerán. Su misión es hacer al hombre más hombre y menos fiera, más hermano y nunca enemigo, más cristiano y menos pagano.

Nos dice San Ireneo, un antiguo escritor cristiano, algo que concuerda con lo que decimos: "Por la figura pasamos a la verdad; por lo temporal a lo eterno; por lo carnal a lo espiritual; por lo terreno a lo celeste".

Una Hermandad dividida, vaciada de contenido cristiano-religioso es lo ideal para el maligno y el objetivo de nuestros enemigos en la fe mundano, si es muy bella se convierte en una O.N.G. que es lo que ellos desean.

Hermanos, que cada uno de nosotros seamos signos de que Dios existe, que nos ama, que nosotros somos creyentes y que le tenemos mucha devoción y amor a nuestro Cristo de las Misericordias. Os bendigo con el signo de la Cruz.

Pedro Ybarra Hidalgo
Director Espiritual

La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento
y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las
Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904

en la Parroquia de
SANTA CRUZ,
celebrará

SANTA MISA

por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos,
el día 3 de Noviembre, a las ocho de la tarde
Sevilla, 2010

VIDA DE HERMANDAD

DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN PUBLICADO EN FEBRERO DE 2.010, Y CON INDEPENDENCIA DE LOS CULTOS ORDINARIOS, SE HAN SUCEDIDO LOS SIGUIENTES ACTOS Y CULTOS DIGNOS DE MENCIÓN

TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO (JUBILEO DE CARNAVAL)

Entre los días 14, 15 y 16 de Febrero se celebró, en nuestra Parroquia de Santa Cruz, Triduo en honor del Santísimo Sacramento organizado por la Real Congregación de Luz y Vela. Nuestra Hermandad participó en dichos cultos, asignádosele el turno de vela del último día de 20´00 a 21´00, participando en la Procesión Claustral con S.D.M. bajo palio por las naves de la Parroquia.

CONVIVENCIAS DE LAS HERMANDADES DEL MARTES SANTO

Dos han sido las Convivencias celebradas en el presente año 2010, la primera en la Hermandad de Los Javieres, con ponencia a cargo del periodista y cofrade D. Víctor García Rayo y la segunda en la Hermandad de La Candelaria con charla a cargo de D. Fernando Iwasaki. Las dos resultaron muy interesantes acudiendo una importante representación de nuestra Hermandad y compartiendo un agradable rato de convivencia con los hermanos del día.

REUNIÓN COSTALEROS (Igualá de los pasos)

El martes 2 de Febrero se reunió a los hermanos costaleros para confeccionar las listas de los componentes de cada cuadrilla e informar sobre los días de ensayo. Fue muy numerosa la asistencia de candidatos a ocupar éstos puestos, estando muy pendientes de ellos tanto sus respectivos capataces cómo el Diputado Mayor encargado de todos los tramos de la Cofradía.

VÍA CRUCIS DE LAS HERMANDADES DE SEVILLA

El lunes 22 de Febrero, primer lunes de Cuaresma, se celebró el Vía Crucis de las Hermandades de Sevilla, presidido por la Imagen del Stmo. Cristo de la Salud, de la Hermandad de la Carretería. Nuestra Cruz de Guía fue una de las elegidas para fijar las estaciones dentro de la S.I. Catedral, reuniéndonos, con tal motivo, muchos hermanos en torno a ella para rezar juntos las Estaciones del Vía Crucis, incorporándonos a la procesión a la altura dela Capilla de San Leandro donde se nos había ubicado.

SOLEMNE VÍA CRUCIS Y BESAPIÉS AL STMO. CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

El viernes 26 de Febrero se llevó a cabo el tradicional Vía Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de las Misericordias. Dada la inestabilidad atmosférica, la Junta de Gobierno decidió suspender la salida de la Sagrada Imagen, rezándose las estaciones del Vía Crucis en el interior de la Parroquia, interpretando la capilla musical piezas musicales al término de cada reflexión. Resultó realmente impresionante el altísimo número de hermanos que participaron en todas y cada una de las estaciones con un recogimiento fuera de lo común gracias al silencio e intimidad que facilitó el estar dentro del templo parroquial. El sábado 27 y el domingo 28 de Febrero el Santísimo Cristo quedó expuesto en solemne besapiés, éste año colocado de forma horizontal, acercándose a veneran la Bendita Imagen un importante número de devotos.

SOLEMNE QUINARIO AL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS Y SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA

Durante los días 2 a 6 de marzo, celebramos Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias y Santa María de la Antigua, predicando el Rvdo. Padre D. Eduardo Martín Clemens, Vicario Parroquial de Santa Cruz, quién nos ofreció. días de intensa predicación, de llamadas constantes a nuestras conciencias, de interpelación a nuestro compromiso cristiano, tantas veces dormido. Éste mismo sacerdote presidió la Función Principal de Instituto del Domingo 7 de marzo en el transcurso de la cual nuestra Hermandad realizó pública protestación de su Fé, acompañándonos en la comida de hermandad organizada en el Hotel NH Central Convenciones donde la Hermandad le entregó un presente como recuerdo de su predicación, dirigiéndosele unas emotivas palabras.

Igualmente es de destacar que el último día del Solemne Quinario, presidió la Eucaristía el Emmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Peregrina. La Junta de Gobierno, junto al Párroco y Vicario Parroquial, recibió a las puertas de la Parroquia a nuestro prelado, acercándose hasta el altar para rezar un momento a nuestros Sagrados Titulares. Igualmente fue el encargado de portar al Santísimo Sacramento por las naves de la Parroquia en la Procesión Claustral.

CINCUENTA AÑOS

El sábado 6 de marzo, último día del Quinario, y con la presencia del Sr. Arzobispo de Sevilla, la Hermandad entregó un recuerdo a aquellos hermanos que

cumplían cincuenta años de pertenencia a nuestra corporación. De manos de nuestro Hermano Mayor nuestros hermanos Dª Mª Teresa Ponce de León y Vorcy, D. Guillermo Rotllán Vaca, D. Miguel Ángel Yruela, D. Francisco Rodríguez Herrera y D. José Pedro Niño Giménez recibieron el abrazo de la Cofradía en reconocimiento a tantos años de fidelidad para con ella.

RENOVACIÓN DE PROMESAS POR LOS NIÑOS DE DOCE AÑOS

Como viene siendo habitual, la Junta de Gobierno citó el martes 23 de marzo a todos aquellos niños de la Cofradía que, durante 2.010, cumplían los doce años, edad mínima exigida para poder realizar la estación de penitencia, y ello a fin de que, por sí mismos, renovasen el juramento y promesa de Reglas que, en su día, hicieron por ellos. Es éste un acto emotivo, tanto por lo que supone de participación de niños cómo por la seriedad con que ellos asumen éste momento importante en su vida como hermano de Santa Cruz.

PREGÓN DE N.H.D. RICARDO LAGUILLO MOREJÓN

El martes 9 de marzo y en la Capitanía General, se llevó a cabo el Pregón de la Semana Santa que organiza la Cátedra General Castaños y que éste año fue encargado a N.H.D. Ricardo Laguillo Morejón. Quién, haciendo gala de su condición de hermano de Santa Cruz y tras los sones de Cristo en la Alcazaba, desgranó un hermoso pregón que fue aplaudido reiteradamente por el público que abarrotaba el teatro de Capitanía. Desde aquí nuestra enhorabuena por el fondo y la forma del pregón declamado y del que fuimos testigos un nutrido número de hermanos de Santa Cruz.

VISITA DEL COLEGIO DE LA BVM IRLANDESAS DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO

El pasado día 23 de marzo, los niños del Colegio de las Irlandesas y dentro de las actividades escolares programadas por ese centro escolar, acudieron hasta la Parroquia de Santa Cruz para conocer la Semana Santa de Sevilla a través de nuestra corporación. El Teniente Hermano Mayor recibió a los menores explicándoles todos los pormenores de la Cofradía, respondiendo a las innumerables preguntas que los niños hacían, muestra, sin duda, del interés que la visita les produjo a los escolares.

Éste tipo de actividades son consideradas por la Junta de Gobierno de especial interés, tanto por lo que supone de divulgación de nuestras cofradías, cómo por el contacto con los más jóvenes que constituyen el futuro de nuestra Iglesia y, por ende, de nuestras hermandades. Junto a éstas líneas pueden observar alguno de los dibujos de esos niños pintados a final de curso cuando se les preguntó por la actividad que más les había gustado de las llevadas a cabo en el curso.

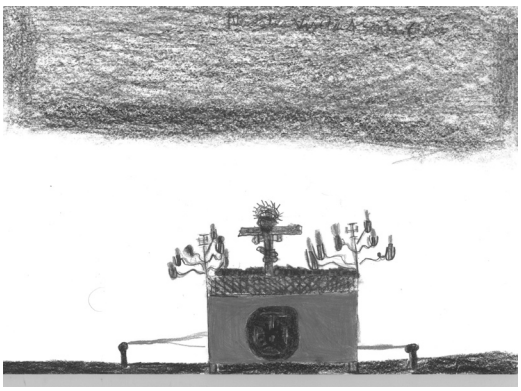

"CLAVE DE MESA"

La pasada Cuaresma se presentó, en la Capilla de la Santa Escuela de Cristo, la primera novela de nuestro hermano D. Francisco de Paula Rossi Escalona, editada por ABEC. En un original y elegante acto se dio a conocer la que es primera obra literaria de nuestro querido hermano, que destaca por su calidad, manteniendo el interés del lector de principio a fin, en especial a los que pertenecemos a la Cofradía ya que la misma se ambienta en nuestra ciudad, incluyendo referencias a nuestra Hermandad, a la Santa Escuela de Cristo, a imagineros de reconocido prestigios, etc… Desde éste boletín queremos felicitar a nuestro hermano por tan magnífica obra, deseándole una fructífera carrera literaria.

FUNCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

El Viernes de Dolores celebramos Función en honor de Nuestra Señora de los Dolores ya en su paso procesional. En el transcurso de la Eucaristía la Junta de Gobierno recibió a los nuevos hermanos e igualmente renovaron sus promesas los hermanos que cumplían doce años. Éste acto de culto, siempre emotivo, estuvo

acompañado de un gran número de hermanos, procediéndose al término del mismo al traslado del Santo Lignum Crucis al paso de salida de la Santísima Virgen.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA

La Junta de Gobierno quiso que nuestros hermanos Ricardo Laguillo y Javier Botrán, elegidos Hermano Mayor y Prioste 1º de la Hermandad del Rocío de Sevilla, tuvieran presente al Cristo de las Misericordias en éste su primer año de camino como responsables de la peregrinación. Para ello una representación de hermanos de Santa Cruz se desplazó hasta la Colegial del Salvador donde nuestro Hermano Mayor entregó a Ricardo una medalla de oro con la imagen del Stmo. Cristo que fue prendida en el Simpecado desde donde acompañará a nuestros hermanos en el Camino hasta la Ermita de la Virgen del Rocío en Almonte.

TRIDUO SACRAMENTAL Y PROCESIÓN DEL CORPUS

Durante los días 9, 10 y 11 de Junio, se celebró Triduo en honor del Santísimo Sacramento, previa adoración de S.D.M.

El Jueves día 3 de Junio, la Hermandad participó corporativamente en la procesión del Corpus Christi.

CONVIVENCIA DE FIN DE CURSO CON LAS HERMANDADES DEL MARTES SANTO

El jueves 17 de Junio llevamos a cabo la tradicional convivencia con las Hermandades del Martes Santo donde tuvimos un especial recuerdo para el que fuera Hermano Mayor de la Hermandad del Dulce Nombre D. Manuel Lucas Paz León. Nuestro Hermano Mayor tuvo unas cariñosas palabras para todos los presentes y en especial para éste Hermano Mayor que terminó su servicio a la Hermandad.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

INFORME DEL DIPUTADO MAYOR

Un año más paso a presentar el Informe sobre la pasada Estación de Penitencia a la S.I. Catedral, llevada a cabo en la tarde-noche del Martes Santo 30 de marzo de 2.010, año especialmente significativo para éste Diputado Mayor por ser el último en el que se ponía al frente de la organización de la Cofradía.

Como es costumbre, y dentro de lo que son los preparativos para la Estación de Penitencia del Martes Santo, el Diputado Mayor se fue reuniendo con los responsables de la organización de la Cofradía capataces, diputados y fiscales, para ultimar la estación de penitencia y coordinar cada uno de los tramos de la Cofradía, acudiendo a los ensayos de los costaleros y organizando la cuadrilla de acólitos para los cultos internos y externos de la Hermandad.

Del mismo modo, terminado el Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias y Santa María de la Antigua, se llevó a cabo el reparto de papeletas de sitio, acercándose hasta la Hermandad un gran número de personas que aprovecharon ese momento para re-encontrarse con los hermanos y amigos de Santa Cruz. Los días fijados al efecto fueron el 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de marzo, en horario de 20´30 a 22´30. El resumen del reparto es el que sigue, expidiéndose un total de 733 papeletas de sitio repartidas del siguiente modo:

Hermanos de Luz	*331*
Hermanos con cruz	*81*
insignias, varas y diputados	*85*
Monaguillos	*72*
Acólitos	*18*
Capataces y costaleros	*122*
Hermanos con papeleta de sitio que no salen	*14*
Total	*733*

(Dicha cifra supone un aumento de papeletas de sitio de un 1´4 %)

Sigue siendo significativo el escaso número de varas y/o insignias que quedan vacantes adjudicándose las mismas, al igual que ocurre con las maniguetas, por estricto orden de antigüedad. El Martes Santo sólo se entregaron papeletas a aquellos hermanos que previamente las habían reservado y que no habían podido recogerlas en los días fijados para ello por circunstancia justificada.

Se citó a los hermanos en la Parroquia a las 17´15 horas, comenzando la Eucaristía preparatoria a las 17´45 horas, culto en el que participan los hermanos con un interés y atrención especial, llenando de sentido y espiritualidad la inmediata estación de penitencia.

Tan pronto como terminó la Misa, los hermanos fueron llamados a cada uno de sus tramos, ordenándose los mismos con salida al pasillo central y de forma que los últimos sean los más cercanos al cancel, permitiendo ello una salida más ágil de la Cofradía, extremo que beneficia sobremanera al paso de Nuestra Señora de los Dolores que no se ve obligado a acelerar en exceso su andar por las calles del Barrio de Santa Cruz para cumplir los horarios fijados, especialmente el del cruce con la Cruz de Guía de la Hermandad de los Estudiantes en la antigua sede de la Diputación Provincial, sobre las 20´30 horas.

Seguimos apreciando el problema que generan aquellos hermanos que retiran su papeleta de sitio y que, posteriormente no se personan para realizar la estación de penitencia (casi un 10%), extremo que distorsiona la organización de los tramos, obligando incluso en algún caso, a una reestructuración de los mismos sobre la marcha. Es por ello que, para el futuro, considera que será imprescindible arbitrar una fórmula que impida éste tipo de actuaciones, debiéndose informar a los hermanos del grave perjuicio que supone su actuación para que sean conscientes de la relevancia de su decisión.

Cabe igualmente destacar cómo la agilidad en la salida y la utilización de comunicadores permiten una andar más cohesionado de la Cofradía esperando la Cruz de Guía la salida de los dos pasos para iniciar la cadencia normal en el andar evitando que las sucesivas saetas y distinto andar de cada paso, generen cortes.

Para el acceso a la Parroquia se dispuso un control de acceso y revisión de indumentaria como ya viene siendo tradicional. Más relajado resultó el control de salida,

entrando algunas personas para recoger a sus hijos antes de finalizar totalmente la estación de penitencia, como es obligatorio. En el mismo sentido, éste Diputado Mayor considera que debe trabajarse en los hermanos nazarenos la idea de que la estación de penitencia termina cuando entre el paso de Nuestra Señora de los Dolores, momento hasta el cual no deben abandonar el templo.

En lo que a horarios oficiales se refiere decir que éste año, el retraso de entrada en Campana fue escaso, apenas diez minuto, agradeciendo desde éste informe a las Hermandades del día su interés por solucionar a nuestra Cofradía uno de los graves problemas que presenta en su estación de penitencia como es el parón en la Campana, si bien consideramos que la solución para nuestra Hermandad pasa, necesariamente, por la reestructuración del día y la posibilidad de salir a una hora más acorde con la distancia que nos separa de la Campana.

En todo caso reseñar que nuestra Cofradía cumplió con sus compromisos horarios siendo los horarios oficiales son los que siguen:

	Oficial	Real
Campana	22'50 h.	23'00 h.
Sierpes	23'00 h.	23'07 h.
Plaza	23'30 h.	23'43 h.
San Miguel	00'00 h.	00'11 h.
Palos	00'15 h.	00'30 h.

La Cofradía transitó con una seriedad y elegancia dignas de mención, siendo especialmente reseñable el discurrir por la Alcazaba y por las calles Castelar – Molviedro – Zaragoza – Carlos Cañal, donde fuimos cumplimentados por las Hermandades de Jesús Despojado de sus Vestiduras y de la Soledad de San Buenaventura.

Nuestro Director Espiritual y Párroco de Santa Cruz D. Pedro Ybarra Hidalgo, nos acompañó desde la salida y hasta la Plaza del Triunfo portando vara en la presidencia del paso del Santísimo Cristo de las Misericordias y Santa María de la Antigua. Igualmente y como ocurriera el pasado año D. Pedro Ybarra, en su condición de canónigo del Cabildo Metropolitano, recibió a la Hermandad en la S.I. Catedral, pasando a presidir la Cofradía durante el tránsito de la misma por las naves catedralicias, detalle que agradecemos sobremanera a nuestro Párroco y Director Espiritual a quién nos une la mejor de las relaciones posibles.

En definitiva la estación de penitencia de 2.010 discurrió de manera excepcional, sin problema alguno digno de mención especial.

Desde éstas líneas quiero dirigirme a cuantos en éstos cuatro años me habéis ayudado en mi tarea, a todos los que me habéis apoyado en toda la labor que hemos desplegado. A todos mi agradecimiento y mi reconocimiento pues sin vuestra ayuda no podríamos haber conseguido esa ilusión por mejorar todo en nuestra Hermandad. Espero haber estado a la altura de las circunstancias, haber mantenido el estilo propio de nuestra Cofradía y que los cambios realizados lo hayan sido siempre para mayor gloria de nuestros Titulares. Igualmente espero la indulgencia de los que no estuvieron de acuerdo con mis decisiones o mis criterios, pues todo lo hice pensando en el bien de la Hermandad. Mi reconocimiento al Hermano Mayor que confió en mi para éste trabajo y de quién he recibido la confianza absoluta para realizar mi tarea y especialmente para mi mujer, quién ha estado a mi lado en todos los días y todas las horas del año, no dejando de alentar mi labor y de animar mi espítiru cuando por las cosas de la Hermandad o de la vida, el ánimo era cansino.

Que el Santísimo Cristo de las Misericordias y su Bendita Madre a quienes he dedicado mis esfuerzos éstos años os bendigan a todos.

Un cordial saludo,

Manuel Daza Vega
Diputado Mayor

A nuestra Señora de Los Dolores

¡Ahí va! ... mi Virgen llena de honores
con la flor entregada en su mano,
que de muchas no hubo mejores
con su sueño divino y humano
para Tí la hizo ¡el niño!
a la Virgen de los Dolores.
Madre de Misericordias,
Pura Inmaculada,
todo lo llenas con tu luz
y a pesar de tu dolor
derramas todo tu amor
en tus hijos de Santa Cruz.
Todos queremos servirte,
los de cerca,
y los que lejos estamos.
Cadena humana haces de amor
de añoranza fuerte,
Tú, que venciste a la muerte
¡contígo! ¡al cielo! ¡nos vamos!

Luis Pessenda Conde

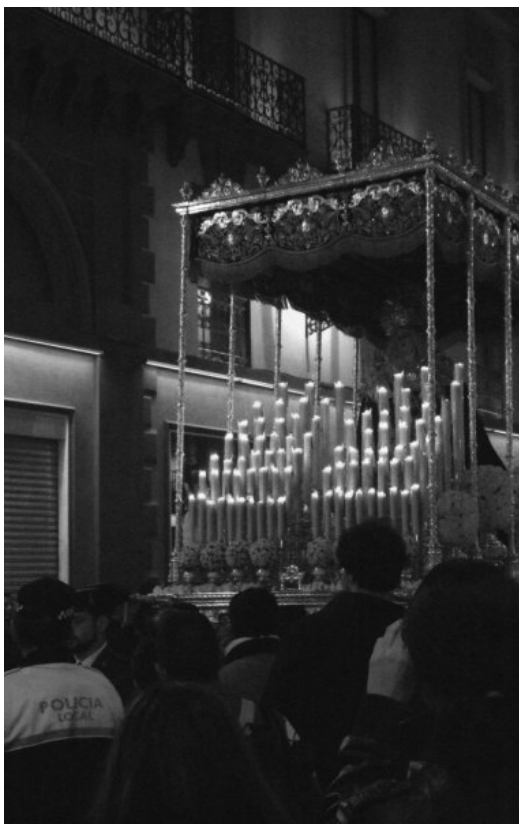

El próximo lunes 4 de octubre, a las ocho treinta horas en primera citación y a las nueve en segunda, en las dependencias de la parroquia de Santa Cruz, se celebrará

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS,

con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA,

1. Preces.
2. Lectura del Acta del Cabildo anterior, y su aprobación si procede.
3. Memoria de la labor desarrollada del Ejercicio 2009/2010.
4. Presentación de cuentas correspondientes al Ejercicio 2009/2010, y su aprobación, si procede.
5. Exposición del Presupuesto de ingresos y gastos para el curso 2009/2010.
6. Presentación de cuentas de la Bolsa de Caridad correspondiente al ejercicio 2010/2011 y su aprobación si procede.
7. Ruegos y preguntas.

Ruego a usted, de orden del Sr. Hermano Mayor su puntual asistencia. Dios guarde a usted muchos años.

Sevilla a 6 de septiembre de 2010

EL SECRETARIO 1°:
Alberto Dimas Martín Flores

NOTA: Según dispone nuestra Regla número 24: «Tienen derecho los hermanos mayores de dieciocho años de edad, con un año de antigüedad, a ser convocados y asistir con voz y voto a los Cabildos Generales de la Hermandad.
Los hermanos comprendidos entre los catorce y los diecisiete años de edad, podrán asistir a dichos Cabildos, con voz pero sin voto»

XXV ANIVERSARIO DE CARLOS Mº YRUELA COMO CAPATAZ DEL PASO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

La pasada Cuaresma, nuestro hermano Carlos Mª Yruela Rojas, cumplió XXV años como capataz del paso de Nuestra Señora de los Dolores. Por tal motivo, la Junta de Gobierno tuvo un reconocimiento a su labor de tantos años, dirigiéndole unas palabras de agradecimiento dentro del Solemne Quinario al Cristo de las Misericordias que pasamos a transcribir literalmente. Al término de las mismas nuestro Hermano Mayor entregó un recuerdo de éste aniversario reiterando nuestro cariño por tanta dedicación a la Hermandad. El texto dedicado a nuestro capataz decía así:

"Los que nunca nos hemos puesto un costal, los que nunca nos hemos puesto delante de un paso, los que nunca igualamos, los que nunca entramos en el interior de un paso, sabemos del cariño y entrega que supone esa forma de hacer estación de penitencia en la Cofradía.

Ésta Hermandad siempre ha tenido un especial cuidado con éste tramo de la Cofradía, porque son algo nuestro, sois algo importante para todos nosotros.

La grandeza del costalero está en el anonimato, en colocarse bajo el paso y detrás de un faldón, como el nazareno bajo el capirote y el antifaz. Su dignidad proviene de arriba, nunca mejor dicho. Ellos son la gente de abajo, grandes no por la fuerza y el esfuerzo que realizan, sino por la finalidad y el sentido que dan a ese empeño que no es, ni puede ser otro, más que dar mayor gloria a Cristo y a su Bendita Madre.

Bien lo saben esto los capataces de Santa Cruz, hombres de Hermandad no de cuadrillas, hombres que no trabajan para sí, sino para que Cristo derrame sus Misericordias por Sevilla y para que Sevilla pueda contemplar el Dolor y la entrega de la Madre.

Cuando ese empeño se reitera en el tiempo, cuando un hermano dedica a esa labor veinticinco años de su vida, cuando un capataz no siente orgullo de él mismo, sino de la cuadrilla, de la Hermandad

y sobre todo, de mostrar los Dolores de María por las calles de Sevilla, entonces éste hermano merece nuestro público reconocimiento y cariño.

Carlos Mª Yruela Rojas lleva todos esos años y algunos más entregado a su Cofradía, dedicando horas a su Hermandad, habiendo comprendido desde un principio que tiene una misión importantísima que cumplir, guiar a tantos hombres como une la trabajadora, hacer de ellos hermanos de Santa Cruz, no miembros de un grupo independiente, hacer de ellos un grupo de amigos por amor a la Virgen.

Sólo él sabe la cantidad de vivencias que su lugar como capataz le ha reportado, sólo él puede explicar lo que ha sentido por la calle procurando a Nuestra Señora de los Dolores la dignidad y la elegancia que merece, sólo él sabe el cariño que le profesamos tanto personal como institucionalmente.

Hoy queremos que reciba un recuerdo del aniversario que cumple, en él van los buenos y los malos momentos, Carlos, pero lo importante es que va encerrado en él un cariño grande por un hermano al que le duele la Hermandad, un hermano que quiere a la Hermandad, un hermano que las alegrías y las penas, la mañana y la noche las tiene llenas de Rocío y de Dolores, de cariño a la Virgen y de cariño a Sevilla sus Cofradías y a su Iglesia".

Del mismo modo, los costaleros de la cuadrilla de Nuestra Señora de los Dolores entregaron a Carlos un cuadro para conmemorar éste aniversario como capataz, regalo que se le entregó al finalizar la estación de penitencia, cuando aún la candelería iluminaba la cara de la Santísima Virgen de los Dolores, viviendo nuestro capataz unos momentos de gran emoción.

Desde éste Boletín queremos agradecer a Carlos todos éstos años de dedicación a la cuadrilla, esperando que siga realizando su trabajo con el mismo cariño y entrega que hasta ahora lo ha hecho.

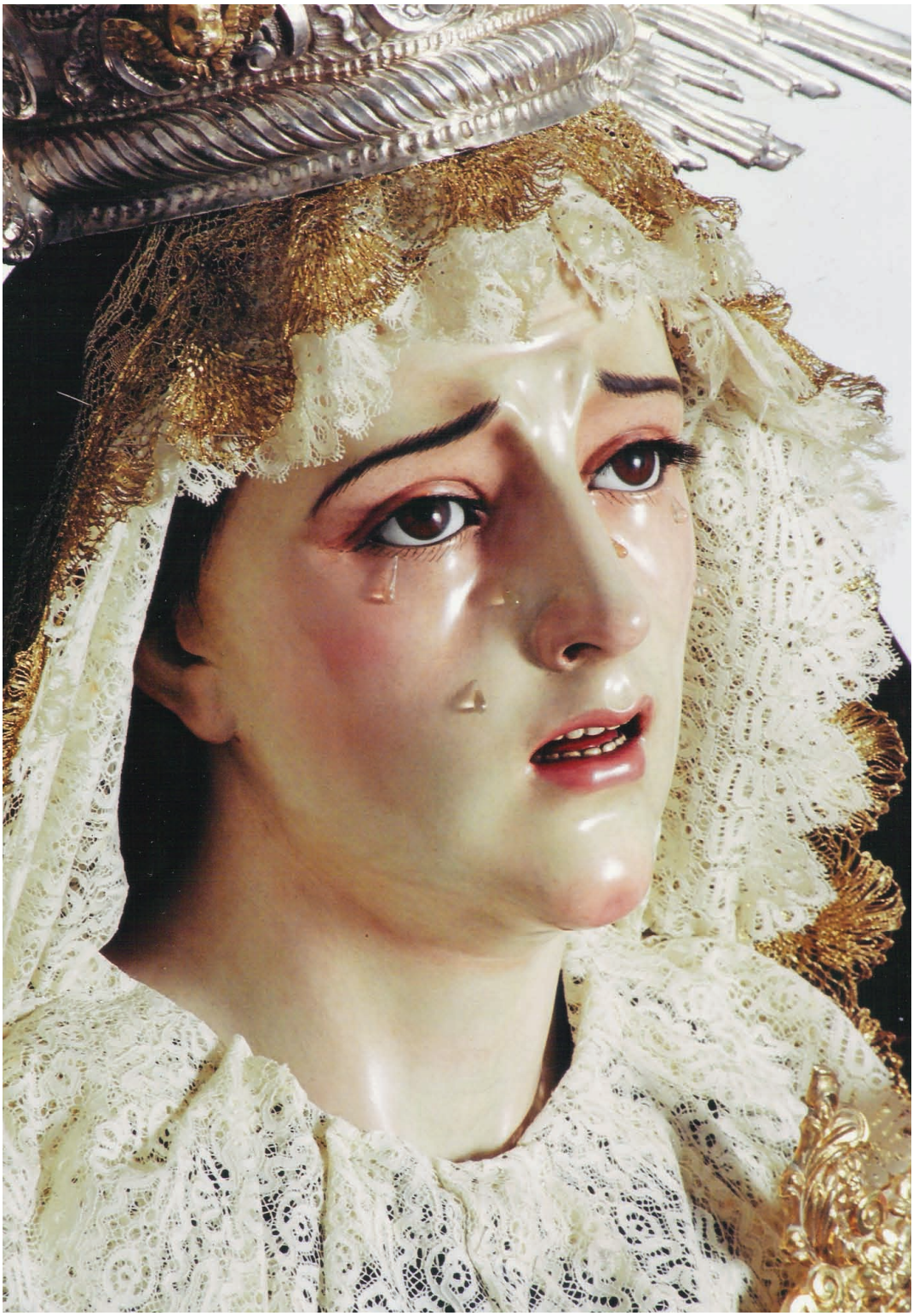

La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

consagrará para mayor honra y gloria de

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA

en la Venerada Imagen de su dulcísima Titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Celebrará durante los días 16, 17 y 18 de septiembre de este año de gracia de 2010

SOLEMNE TRIDUO

Que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía, presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra nuestros hermanos:

Día 16

Rvdo. D. Isaac Morillo de los Santos,

Hermano Sacerdote de Santa Cruz

Día 17

Rvdo. D. Pedro J. Rodríguez Molina,

Hermano Sacerdote de Santa Cruz

Día 18

Rvdo. D. Eduardo Martín Clemens,

Vicario Parroquial de Santa Cruz

El domingo día 19 de septiembre, a las 11:30 horas esta Ilustre y Antigua Hermandad Sacramental

celebrará para mayor honor, veneración y gloria de su amantísima Titular

FUNCIÓN SOLEMNE

con Solemnísima concelebración Eucarística, presidida por el

Revdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo,

Párroco de Santa Cruz, Director Espiritual de la Hermandad.

A.M.D.G. et B.M.V.

Al finalizar los cultos de cada día se cantará la salve en honor de la Stª Virgen.

Sevilla, septiembre de 2010. Anno Domini.

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Libro: MARÍA EN SAN BERNARDO.
Autor: SAN BERNARDO DE CLARAVAL

Cuando observo el Martes Santo el paso de Cristo de las Misericordias y a sus pies a su Santísima Madre en la advocación de Santa María de la Antigua me viene a la cabeza el relato que de ello nos da el Evangelio según San Juan. Y le concede un lugar muy especial en los textos de la Pasión. Y también nosotros deberíamos ponerla en un lugar muy especial en nuestras vidas.

En este libro se recogen retazos escogidos de la doctrina mariana de San Bernardo, el santo que tanto ha contribuido a través de los siglos a difundir e intensificar en las almas el amor a la Virgen Madre, tan del agrado de su Divino Hijo.

San Bernardo en su experiencia pastoral se dio cuenta que una de las maneras más provechosas y delicadas para acceder al Redentor era ir a través de su Madre Santísima, a la que consideraba como "la omnipotencia suplicante". Quería que sus monjes tuvieran a su lado una madre en quien confiar las penas y trabajos impuestos por la austeridad de vida; esta Madre era María, la Estrella de los Mares, frase favorita del santo que gozaría de proyección universal en todos los tiempos.

Lo que dejó escrito es el fruto de esas vivencias personales captadas en el sosiego de la oración personal. Podemos deducir de algunos testimonios personales consignados en sus escritos que su doctrina sea fruto de las contemplación diaria de la palabra de Dios.

San Bernardo fue, ante todo, un enamorado de Cristo en todos sus misterios en grado eminente y, lo fue igualmente de la Virgen Madre.

Hablar de María constituía para San Bernardo un gran placer, una delicia que llenaba de dulce nombre y transformaba todo su ser. En su concepto, María es el camino más recto y seguro para acercarnos a Jesús cuando nos dice: "Ya habéis advertido, si no me engaño, que la Virgen es el camino real por donde viene el Salvador..."

Escribió un pequeño tratado sobre las excelencias de la Virgen Madre y diversas homilías que forman parte de los sermones capitulares dirigidos a los monjes en las distintas festividades.

Fue el gran enamorado de la Virgen Santísima. Se adelantó en su tiempo a considerarla mediadora de todas las gracias y poderosa intercesora nuestra ante su Hijo, nuestro Señor.

A San Bernardo se le deben las últimas palabras de la Salve:"Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María", y se inspira en él la famosa oración:"Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno de los que han acudido a vuestra protección, implorando vuestro auxilio, reclamando vuestra asistencia, haya sido desamparado de vos. Animado por esta confianza, a vos acudo, Madre, Virgen de las Vírgenes; y gimiendo bajo el peso de mis pecados, me atrevo a comparecer ante vos. Madre de Dios, no desechéis mis súplicas; antes bien, escuchadlas benignamente. Amén."

Tal era su amor a la Virgen que teniendo costumbre de saludarla siempre que pasaba ante una imagen de ella con las palabras "Dios te salve, María", la imagen un día le contestó: "Dios te salve, hijo mío Bernardo".

Los que quieren progresar en su amor a la Madre de Dios, necesariamente tienen que leer los escritos de San Bernardo por la claridad y el amor con que habla de Ella.

Nos dice de la necesidad de acudir a María: "Si se levantan las tempestades de tus pasiones, mira a la Estrella, invoca a María. Si la sensualidad de tus sentidos quiere hundir la barca de tu espíritu, levanta los ojos de la fe, mira a la Estrella, invoca a María. Si el recuerdo de tus muchos pecados quiere lanzarte al abismo de la desesperación, lanza una mirada a la estrella del cielo y rézale a la Madre de Dios. Siguiéndola no te perderás en el camino. Invocándola, no te desesperarás. Y guiado por Ella llegará seguramente al Puerto Celestial. Si te golpean las olas de la soberbia, de la maledicencia, de la envidia, mira a la Estrella, invoca a María. Si Ella te tiene de la mano no te puedes hundir. Bajo su manto no hay nada que temer.

José María Murillo del Castillo

Lotería de Navidad

Nº 46817

Este es el número que, en participaciones de 2,5 euros, donativo inluído, jugará este año nuestra Hermandad. Participaciones limitadas.

La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,

Establecida canónicamente en Sevilla desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

Consagrará para mayor honra y gloria de

MARÍA SANTÍSIMA, NUESTRA SEÑORA

en la venerada imagen de su dulcísima titular

SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

el día 23 de Noviembre, de este año de gracia de 2010

FUNCIÓN SOLEMNE

que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía, presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo

Párroco de Santa Cruz y Director Espiritual de la Hermandad

Al término de la misma, jurarán nuestras Reglas los nuevos hermanos

A.M.D.G. et B.M.V.

FORMACIÓN MEMORIA 2006/2010

Queridos hermanos, desde estas líneas quiero despedirme de vosotros agradeciendo vuestra colaboración con la Diputación de Formación y conmigo en particular, cediendo el testigo a la próxima Junta de Gobierno y la mejor forma de hacerlo es informando de las distintas actividades que desde esta Diputación hemos realizado en estos cuatro años de candidatura:

CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

Desde la Cuaresma del año 2007 (primera cuaresma de nuestra candidatura) hemos venido realizando un concurso de dibujo infantil en los que han participado tanto niños/as del colegio Parroquial como niños/as de nuestra Hermandad siendo los finalistas de todos estos años los siguientes:

AÑO 2007

Alba Amores (Finalista de 1º y 2ª de Primaria)

Carmen Asuero (Finalista de 3º y 4º de Primaria)

Lola Conesa (Finalista de 5º y 6ª de Primaria)

AÑO 2008

Ángela Suárez Benjumea, (Finalista de 1º y 2º de Primaria)

Elena Guerra Carrillo (Finalista de 3º y 4º de Primaria)

Ángela Onieva Mira (Finalista de 5º y 6º de Primaria)

AÑO 2009

Carmen Gómez (Finalista de 1º y 2º de Primaria)

Esther Tinoco (Finalista de 3º y 4º de Primaria)

Eugenia Fernández de los Ronderos (Finalista de 5º y 6º de Primaria)

AÑO 2010

Amparo Delgado Agudela (Finalista de 1º y 2º de Primaria)

Isabel Sánchez Serrano (Finalista de 3º y 4º de Primaria)

Marina de los Santos Domínguez (Finalista de 5º y 6º de Primaria)

El Jurado elegido para fallar los premios ha sido el siguiente:

José Alberto Medina Zurita diseñador grafico y Hermano de nuestra Hermandad siempre dispuesto a ayudarnos en todo lo que le hemos solicitado, desde aquí mi agradecimiento por tu colaboración en estos cuatro años.

Fernando Fernández Goncer, pintor y Capataz de nuestro titular Santísimo Cristo de las Misericordias, muchas gracias Fernando por tu ayuda.

Mª Rosa Rodríguez, directora del colegio, la cual ha estado abierta en todo momento a la unión que hemos intentado crear entre nuestra Hermandad y el Colegio, Rosa también a ti te agradezco tu dedicación en estos cuatro años.

GRUPO JOVEN

La creación de un grupo Joven es uno de los objetivos que tenemos marcados en nuestra Hermandad. Comenzamos haciendo algunas reuniones con nuestro Hermano Sacerdote Juan Manuel de Mula González de Riancho, las cuales se fueron espaciando hasta desaparecer por las múltiples obligaciones que tenían tanto los niños, como el sacerdote en cuestión. Espero que la próxima Junta de Gobierno las retome para formar el Grupo Joven el cual hemos intentado crear en la actual candidatura y que por circunstancias no hemos llegado a crear, dejando una puerta abierta para la próxima Junta, que intente que haya más participación por parte de la Juventud, ya que ellos son el futuro, y de ellos tienen que salir los miembros de las próximas juntas de Gobierno.

PRIMAVERA EN SANTA CRUZ

Durante los años de nuestro mandato se han celebrados las siguientes ediciones de este ciclo que comenzó de mano de nuestro actual Hermano Mayor hace ya algunos años, y que a continuación detallo:

Edición XIII:

D. Antonio Álvarez Rojas, que nos deleitó con su relato sobre "Los Desposorios

Míticos de Santa Catalina

D. Rogelio Reyes Cano, que nos hizo una descripción de las diferentes academias que existieron en Sevilla en el siglo XVII,

D. Joaquín Rodríguez Mateos que nos habló de la importancia de los Archivos en todos los ámbitos y por último

D. Carlos José Romero Mensaque, que nos expuso la devoción que ha habido en todas las épocas al Rosario

Edición XIV:

D. Antonio Collantes de Terán, que nos acercó con su relato a conocer "El Barrio de Santa Cruz en la Edad Media",

D. Juan Antonio Huguet Pretel , que nos presentó a "Los Pintores del Barrio de Santa Cruz en el siglo XX",

D. Ramón de la Campa que nos habló de la participación en nuestra parroquia que tuvo "La Congregación de Clérigos Regulares Menores de San Francisco Caracciolo en Sevilla" y por último

D. Fernando Gabaldon de la Banda, con el que hicimos un recorrido por "La Sevilla de Mateos Gago" presentándonos al personaje que vivió en la calle que hoy lleva su nombre.

Edición XV:

D. José Luis Segura Ibáñez, que nos acercó con sus imágenes a conocer "El Barrio de Santa Cruz",

D. Manuel Rodríguez Hidalgo , que nos presentó a "San Fernando",

D. Álvaro Pastor Torres que nos habló de la participación en nuestra parroquia que departió sobre "Las Clausuras de Sevilla" y por último

D. José Roda Peña con el que hicimos un recorrido por los conventos sevillanos de Clausura presentándonos los Tesoros escultóricos de éstos.

Edición XVI:

D. Juan Antonio Martos Núñez que nos habló de la Advocación del Santísimo Cristo de las Misericordias del Barrio de Santa Cruz

Este año por primera vez en nuestro mandato hemos incluido un repertorio de música popular interpretadas desinteresadamente por el CORO DEL ATENEO DE SEVILLA, haciendo eco de todas las peticiones que año tras año nos han solicitado un gran numero de hermanos.

D. Jaime Passolas Jáuregui con "La Collación de San Ildefonso" , el cual sustituyó a D. Juan Manuel Bermúdez Requena que estaba previsto que actuara y que por causas ajenas a su voluntad tuvo que suspender su participación, agradeciéndole desde estas líneas su compromiso para con nuestra Hermandad, igual que si hubiera expuesto su conferencia.

D. Manuel García Fernández: con "Alfonso X en Sevilla."

Para preparar este acto durante los últimos 4 años he contado con la colaboración de miembros de nuestra Hermandad que desinteresadamente han contribuido a que este ciclo saliera adelante y a los que quisiera hacer mención:

Gracias Enrique y Paco, con vuestros contactos hemos hecho posible que pasen por aquí personas de gran relevancia.

Gracias Umberto, tu también has puesto tu granito de arena en los últimos años poniéndome en contacto con conocidos oradores de los que pudimos disfrutar

Gracias D. Pedro, Vd. este año también ha participado en este evento, dándome referencia de uno de los conferenciantes, que después nombraré.

Gracias al equipo del bar, sin ellos no hubiera sido posible que después de dichas charlas tuviéramos un ratito de convivencia y combebencia.

Gracias a todos los que me han ayudado, presentes y ausentes, sin vosotros no hubiera sido posible que esto hubiera salido adelante.

Como no gracias a los ponentes, ya que con su colaboración desinteresada hacen posible la celebración de estos ciclos

RECUERDO PARA LOS ÑIÑOS QUE HICIERON LA PRIMERA COMUNION DEL COLEGIO PARROQUIAL Y DE LA PARROQUIA

Durante estos cuatros años hemos hecho entrega de cuadros con fotografías de nuestros Sagrados Titulares a las niñas y niños del Colegio Parroquial que han recibido su Primera Comunión Una representación de nuestra Junta de Gobierno se ha reunido todos estos años con dichos niños en nuestra Parroquia entregándole a cada uno el referido cuadro, creándose así una unión entre nuestra Hermandad y el colegio Parroquial que la próxima Junta de Gobierno debe seguir manteniendo ya que esos niños cuando sean mayores recordaran que la Hermandad que está ubicada en la Parroquia de su colegio, les entregó un recuerdo cuando hicieron la Primera Comunión.

Un día, hablando con Mª de Gracia que es la catequista que imparte las clases de preparación de la Primera Comunión a los niños de la Parroquia, y que además es Hermana de nuestra corporación me comentó que le gustaría que estos niños recibieran también un recuerdo y este año 2010 hemos ampliado la entrega también a dichos niños de la Parroquia, creando también un vinculo con estos niños y nuestra Hermandad. Desde aquí emplazó a la siguiente Junta de Gobierno a continuar con este acto.

CONCIERTO DE NAVIDAD

Otra Actividad cultural que hemos venido realizando en nuestra actual candidatura, ha sido el Concierto de Navidad que nos ofrece "La Orquesta del Conservatorio Elemental de Música de Triana" deleitándonos con obras tanto navideñas como clásicas. Este Concierto comenzó cuando los profesores que imparten clases en dicho conservatorio, dado la vinculación que tienen con nosotros, ya que uno de ellos forma parte de la capilla musical que acompaña al Santísimo Cristo de las Misericordias en su procesionar por las calles de Sevilla, todos los Martes Santo desde hace 25 años, nos preguntaron si seria posible que estos niños tocaran en nuestra iglesia un concierto en Navidad y fue tal éxito logrado, que ya es un clásico que se ha venido repitiendo año tras año y que espero que la próxima Junta de Gobierno siga manteniendo, ya que es un ejemplo a seguir el de estos niños que dedican parte de su tiempo libre a preparar los temas que van a desarrollar en dicho concierto.

Para finalizar despedirme de esta Junta de Gobierno de la que me llevo muchas cosas buenas e indicarle desde estas líneas que para mi ha sido un honor ser la primera mujer que ha pertenecido a una Junta de Gobierno en nuestra Hermandad, así como la primera que ha presidido la Cofradía, intentando hacer mi función como Diputada de Formación, lo mejor posible, y pidiendo disculpas por los errores que haya cometido en estos cuatros años. Gracias por todo

Margarita Pappalardo Alcántara
Diputada de Formación.

A los sacerdotes de la Archidiócesis, a las familias cristianas, titulares de Colegios, Superiores de Comunidades Religiosas y Hermanos Mayores de Hermandades y Cofradías

8 de febrero de 2010

Queridos hermanos y amigos:

Me es grato ponerme en comunicación con vosotros para animaros a una tarea muy especial. Como sabréis, del 16 al 21 de agosto de 2011, se celebrará en Madrid la Jornada Mundial de la Juventud, que en estos momentos os puede parecer lejana en cuanto al lugar y el tiempo en lo que a nuestra implicación se refiere. Sin embargo, nos exige ya desde ahora que todos le dediquemos un interés creciente.

En palabras del Papa Juan Pablo II, las Jornadas Mundiales de la Juventud son «acontecimientos providenciales, ocasiones para que los jóvenes profesen y proclamen cada vez con más alegría su fe en Cristo. Estando juntos pueden interrogarse sobre las aspiraciones más profundas, experimentar la comunión con la Iglesia, comprometerse con la urgente tarea de la nueva evangelización… la finalidad principal de las Jornadas es la de colocar a Jesucristo en el centro de la fe y de la vida de cada joven».

En esta nueva convocatoria, prevista para agosto de 2011, este "acontecimiento providencial" no nos es ajeno, pues se nos pide a las Diócesis de España un doble esfuerzo. Por un lado, animar a nuestros jóvenes a que participen en las Jornadas de Madrid y a que colaboren en su organización. Se trata de un reto importante, que requiere el esfuerzo de todos para conseguir movilizar a nuestros jóvenes, conscientes de que este acontecimiento, bien utilizado, puede servir para renovar y fortalecer nuestra pastoral juvenil diocesana.

Por otra parte, se nos pide a Sevilla que seamos Diócesis de acogida en los días previos a la Jornada Mundial de la Juventud. Es tradición de estas jornadas mundiales, que en los días anteriores a su celebración, se acoja en las Diócesis a jóvenes peregrinos de otros países para compartir experiencias, rezar juntos y estimularnos en nuestro amor a Jesucristo y a la Iglesia y en nuestro compromiso apostólico. Ello exige organizar actividades de todo tipo a lo largo de los cinco días previos a las Jornadas y, sobre todo, prever el modo de acogerlos en las casas de nuestros fieles, en colegios, en casas de Religiosos o en las casas de nuestras Hermandades. A nuestra Archidiócesis se le pide que acoja alrededor de 17.000 jóvenes venidos de todo el mundo entre los días 11 y 15 de agosto de 2011.

El encargo no es fácil, teniendo en cuenta que muchos sevillanos estarán de vacaciones. Pero no es imposible si los sacerdotes tratáis de ilusionarlos y comprometerlos, pidiéndoles incluso que interrumpan sus vacaciones. Ojala que encontremos familias dispuestas. Ellas serán las primeras beneficiadas, pues tendrán la oportunidad de sentirse Iglesia, familia universal que acoge, y de enriquecerse con la convivencia con jóvenes de otras culturas, pero con los que nos une la misma fe en el Señor Jesús. Para que este proyecto salga adelante, es necesario ponerse a trabajar ya, y así se está haciendo desde la Delegación de Pastoral Juvenil, desde la que necesitan y piden vuestra colaboración.

Los jóvenes que nos visitarán en estos Días en la Diócesis, no necesitan de grandes medios ni mucho espacio, probablemente un par de metros cuadrados es suficiente para proveerles un lugar donde descansar, posiblemente algo de comida, poderse ducharse y poco más. Es necesario que cada parroquia, colegio, hermandad, comunidad religiosa, congregación, familia… nos faciliten lo antes posible una cifra aproximada, ya que debemos remitir este dato a la organización de la Jornada en Madrid, para que puedan ir haciendo las debidas previsiones.

Antes de concluir, quiero reiteraros mi invitación a poner todos los medios para que este proyecto pueda realizarse. Lo hago con el convencimiento de que el Señor, que siempre nos gana en generosidad, mueva nuestros corazones. Y hará posible con toda seguridad esta rica experiencia de Iglesia.

A la espera de vuestra generosa respuesta, que debéis enviar al Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Delegado Diocesano de Pastoral de Juventud, Arzobispado de Sevilla, Plaza Virgen de los Reyes, s/n. 41004 SEVILLA, recibid todos el abrazo fraterno y cordial de vuestro afmo. en el Señor,

+Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

El próximo miércoles día 22 de octubre de 2010, a las 16.30 en primera citación y a las 17.00 en segunda, en la capilla de la escuela de Cristo, se celebrará

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES,

con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA,

1. Preces.
2. Lectura del Acta del Cabildo anterior, y su aprobación si procede.
3. Constitución de la mesa electoral.
4. Entrega por el Sr. Secretario y apertura por la mesa del voto por correo.
5. Votación personal y secreta de las candidaturas presentadas para cubrir los cargos de la Junta de Gobierno para los próximos años.
6. Escrutinio y proclamación de la cantidatura electa, en su caso.

Ruego a usted, de orden del Sr. Hermano Mayor su puntual asistencia.
Dios guarde a usted muchos años.

Sevilla a 1 de octubre de 2010

EL SECRETARIO 1°:
Alberto Dimas Martín Flores

NOTA: A título informativo referir que, en la práctica, los hermanos podrán ejercer su voto una vez se constituya la mesa electoral y se haya procedido a la apertura de todo el voto por correo, aproximadamente desde las 18,00 horas hasta las 22,30.

NORMATIVA APLICABLE PARA EL PRÓXIMO CABILDO DE ELECCIONES A CELEBRAR EL VIERNES DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.010

A continuación reseñamos algunos artículos de las Reglas que consideramos de interés para la información de los hermanos con vistas al próximo Cabildo de Elecciones:

Regla 71ª.- La elección se realizará mediante papeleta, de forma exclusivamente personal y secreta entre los asistentes al Cabildo, que se identificarán mediante el documento nacional de identidad o cualquier otro documento oficial que sirva para su identificación al momento de emitir su voto.

La papeleta de votación deberá ir necesariamente en sobre blanco cerrado, el cual se depositará en la urna colocada al efecto en la mesa de elecciones.

Regla 72ª.- Voto por correo.

1.- En casos de enfermedad o aquellos hermanos que tengan su domicilio o residencia habitual fuera de nuestra capital, según el censo de electores, podrán emitir su voto por correo, a cuyo fin enviarán, con la debida antelación y a la atención del Sr. Secretario un sobre con la mención «voto para las elecciones a Junta de Gobierno». Dentro de dicho sobre se incluirá una fotocopia del documento nacional de identidad, el certificado médico oficial o acreditación de la residencia fuera de la localidad y un sobre blanco y sin seña alguna, donde se incluirá el voto o se cerrará sin papeleta alguna para significar voto en blanco.

2.- La enfermedad habrá de acreditarse por certificado médico oficial y la residencia fuera de la localidad, haciéndose así constar en el censo electoral.

En todo caso, la Mesa resolverá sobre la suficiencia de la acreditación presentada en relación con el motivo que el elector por correo alegue, acordando la admisión o no del voto.

3.- El voto por correo implica, necesariamente, su envío y recepción en la Hermandad por este medio, no teniendo valor alguno la presentación de la carta en la Casa de Hermandad por persona física, por cuanto ello supone de voto por representación que queda expresamente prohibido.

4.- Constituida la Mesa electoral, el Sr. Secretario entregará al Sr. Presidente de la Mesa los votos por correo que se hayan recibido hasta la fecha.

5.- El voto por correo se abrirá una vez constituida **la Mesa** y antes de iniciar las elecciones, depositando **los sobres que contengan el voto** en la urna electoral y ello con el fin de comprobar la identidad de los votantes por este medio y evitar duplicidad en el voto de personarse algún hermano que ya ejerció su derecho al enviar su voto por correo.

6.- Los votos por correo que no cumplan los requisitos previstos en los números anteriores, se declararán nulos, pero se contarán a efectos de quórum.

7.- Los votos que no se encuentren en poder de la Mesa antes de iniciar el Cabildo de Elecciones no serán tenidos en cuenta a ningún efecto.

Regla 74ª.- En lugar reservado y que guarde la debida privacidad del voto, se colocará una mesa con sobres blancos sin distinción alguna y las papeletas de las candidaturas que se presenten. El voto blanco se ejercerá cerrando el sobre sin documento alguno dentro.

Regla 75ª.- Al ser el sistema de elecciones elegido el de candidatura cerrada, el votante sólo podrá ejercer su derecho apoyando a una determinada candidatura o votando en blanco.

Los sobres que contengan candidaturas con tachaduras o escritura de cualquier tipo, serán declarados votos nulos.

Regla 76ª.- Cualquier incidencia durante las elecciones será comunicada al Presidente de la Mesa que actuará según su prudente arbitrio y en beneficio siempre de la Hermandad.

Regla 77ª.- Finalizada la votación, el Presidente de Mesa nombrará, de entre los presentes, a dos escrutadores por cada mesa constituida, que no han de ser ni candidatos ni miembros de la Junta saliente, quienes conjuntamente con su Presidente, realizarán el escrutinio de los votos emitidos, de todo lo cual el secretario de cada mesa levantará oportuno acta, firmando con él los escrutadores, los presidentes de mesa y el Delegado de la Autoridad Eclesiástica.

Regla 78ª.- Para que la elección sea válida, será necesaria la mayoría de los votos emitidos, incluidos los nulos y los depositados en blanco.

La Junta de Gobierno

CANDIDATURA

A continuación reseñamos la única candidatura presentada para ocupar los puestos de la Junta de Gobierno para los próximos cuatro años:

HERMANO MAYOR
Miguel Genebat Salcedo

TENIENTE HERMANO MAYOR
Pedro Castaño Gil

PROMOTOR SACRAMENTAL
Manuel Daza Vega

FISCAL
Rafael Vitrián Macías

CONSILIARIO 1º
José Antonio Ortiz Márquez

CONSILIARIO 2º
Ignacio Laguillo Morejón

SECRETARIO 1º
José Antonio Ortega Muñoz Reja

MAYORDOMO 1º
Antonio de Mora Gutiérrez

PRIOSTE 1º
Jesús Antonio Verdugo Martín

DIPUTADO MAYOR
Alberto Dimas Martín Flores

DIPUTADO DE CULTOS
Juan Agustín Jiménez Gómez

DIPUTADO DE FORMACIÓN
Jesús Pérez del Pozo

DIPUTADO DE ACCIÓN SOCIAL
Rafael Barrero Prera

SECRETARIO 2º
Eduardo Adalid Luca de Tena

MAYORDOMO 2º
José Antonio Montero Ruiz

PRIOSTE 2º
Ignacio Serrano Cuadrado

ARCHIVERO
Cristóbal Madero y de Miguel

COLABORACIONES

Parroquia de Santa Cruz

Bicentenario del traslado a la sede actual. 1810-2010

Hermanos: El pasado 10 de julio de 2010 conmemoramos lo que ocurrió el mismo día pero del año 1810, cuando el gobierno de ocupación francés decidió derribar la antigua parroquia de Santa Cruz por su estado ruinoso, en lo que hoy es la plaza del mismo nombre en el corazón del barrio, y que ocupaba una antigua sinagoga convertida en iglesia católica tras la conquista de Sevilla por el santo rey Fernando III de Castilla y que fue cedida al arzobispo don Remondo en 1391, estableciéndose la parroquia de Santa Cruz que prestó servicio a la iglesia de Sevilla hasta el día 10 de julio de 1810, que se trasladó al templo donde hoy nos encontramos. Por aquellas fechas se estaba produciendo en España la desamortización de los bienes eclesiásticos comenzada por Godoy en 1798 y continuada por Mendizábal, Espartero y Madoz, habiéndole afectado tal medida al convento del Espíritu Santo sito en la calle de los Menores que ocupaba el solar que albergó el corral de comedias de don Juan y que estaba a cargo de la Orden de Clérigos Regulares Menores fundada por San Francisco Caracciolo. En el año 1812 volvieron los frailes ocupando nuevamente el convento (hoy colegio de San Isidoro) y la iglesia adyacente, trasladándose la parroquia de forma provisional al Hospital de los Venerables Sacerdotes fundado por don Justino de Neve, canónigo de la catedral de Sevilla que reposa en el trascoro de nuestra catedral donde espera la resurrección de la carne. En 1815 se marchan definitivamente los frailes a un cortijo situado a 11,100 kms. de Jerez de la Frontera llamado Alijar.

Era párroco de la citada parroquia un ilustre sacerdote llamado D. Felix José Reinoso Gómez, al que le tocó realizar el trasiego en el cambio de ubicación. Reinoso nace el día 20 de noviembre de 1772 en la collación del Sagrario, parroquia donde fue bautizado el día 22, según consta en el libro de bautismos nº 68 al folio 33 vuelto 2º, sus padres Antonio y María, siendo amadrinado por doña Isabel Reynoso. Era un ilustrado poeta coetáneo de José María Blanco Crespo más conocido como Blanco White –bautizado en nuestra parroquia-, el easonense Manuel María de Arjona y de Cubas, José María Roldan y del trianero Alberto Lista y Aragón. En el año 1793 funda la Academia de Letras Humanas que premió el poema de Reinoso "La inocencia perdida". En 1801 es nombrado párroco de Santa Cruz, permaneciendo al frente de la parroquia hasta 1811, en ella instituyó una Junta de Caridad cuyo reglamento fue modelo para que su amigo el oidor de Sevilla Joaquín María Sotelo lo enseñara a las demás parroquias. Organizó dos hospitales para paliar el hambre que asoló Sevilla en 1812. En 1814 fue nombrado por José Bonaparte prebendado de la Catedral de Sevilla. Tuvo que marcharse a Francia en 1814 al ser tachado de afrancesado y publicó en Auch el "Examen de los delitos de infedilidad". En 1815 la Sociedad Económica de Sevilla le concedió la cátedra de Humanidades, donde leyó su discurso "Sobre la influencia de las bellas en la mejora del entendimiento y la rectificación de las pasiones", publicado por ella en 1816. Entre 1820 y 1823 fue secretario de la Diputación de Cádiz y en esas fechas escribía en El Diario Mercantil y en La Constitución y las Leyes con el seudónimo de "El político moruno". Fue el primer redactor de la Gaceta del Gobierno 1827-1830 y también redactó La Gaceta de Bayona en 1830. Ejerció la abogacía y en 1833 fue uno de los encargados de preparar la jura de Isabel II. Fue asimismo juez auditor, primer supernumerario del tribunal eclesiástico de la Nunciatura de La Rota en 1833, e individuo de la Inspección General de Imprentas y Librerías, 1814-1833. Poco antes de su muerte fue nombrado deán de la iglesia metropolitana de Valencia. El día 27 de abril de 1841 fallece en Madrid en la collación de la parroquia de San Andrés y fue enterrado en el nicho nº 452 del cementerio Sacramental de San Isidro de Madrid. Unos años después fue trasladado su cadáver en el recién estrenado ferrocarril, recibiéndolo las autoridades y pueblo de Sevilla, dándole cristiana sepultura en el Panteón de Hombres Ilustres de Sevilla que está en la Iglesia de la Anunciación de la antigua Casa Profesa de los Jesuitas sita en la calle Laraña.

La antigua calle del Moro Muerto, situada entre Jamerdana y Lope de Rueda, fue rotulada con el nombre de Reinoso, dándole Sevilla el honor que le correspondía.

La primitiva parroquia albergaba una obra de

arte que se conserva en la sacristía mayor de la catedral de Sevilla y que la preside, se trata de un cuadro de gran tamaño del famoso pintor flamenco Pedro de Campaña y cuyo tema es el Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo de la Cruz, de tal perfección y realismo que hacía decir al pintor Murillo "que estaba esperando que terminen de bajar al señor" cuando le preguntaban cual era el interés de su contemplación. En la bóveda de la capilla de los Torregrosa, que eran amigos del pintor, descansan los restos de Bartolomé Esteban Murillo y que tras el derribo del edificio, están situados en el ámbito de la plaza como indica la lápida colocada por la ciudad en recuerdo de tal hecho, ya que fue imposible en su tiempo localizarlos.

En el templo donde nos encontramos se pueden admirar obras de arte singulares, como un retablo de Bernardo Simón de Pineda que preside una bella escultura de Santa Ana enseñando a leer a la Virgen María de Pedro Roldan, la imagen del Santísimo Cristo de las Misericordias atribuida a Pedro Roldan, una imagen de la Virgen de los Dolores de Antonio Eslava, la Virgen de la Antigua de Pizarro, un magnífico órgano de Antonio Otín Calvete del siglo XIX entre otras, conservándose el magnífico Arcángel San Miguel que presidía el antiguo retablo del convento que fue sustituido por el templete de Blas Molner en cuyo interior se contempla a la Virgen de la Paz, antigua advocación de Nuestra Señora del Rosario de Jerónimo Hernández, procedente del antiguo convento de San Pablo. Este es un breve relato del acontecimiento que nos ocupa, y que espero que ayude a los que estamos interesados en conocer la historia de nuestra ciudad, parroquia y vida eclesial.

Enrique Mora y Francisco Zurita

TERCER DÍA: LO SENTIMENTAL

Varios Cristos Crucificados pisan las calles de la ciudad el Martes Santo, aunque la verdad sentimental lo niega. Mucho tiene que ver en ello la familia, la nostalgia y la historia íntima y personal. Porque una cofradía no es solamente una imagen de palo que se saca a la calle rodeada por gente disfrazada, sino también un nexo de unión con tu propia sangre. Por ese motivo no hay para mí más Crucificado el Martes que el Cristo de las Misericordias de la Hermandad de Santa Cruz.

No negaré la valía de la impresionante talla de Juan de Mesa que la Hermandad de los Estudiantes pone en la calle, ni el calor popular que acompaña a los de las hermandades del Cerro del Águila o de San Benito, ni la intensidad espiritual del Cristo de las Almas; pero el caminar del paso de Cristo de Santa Cruz va acompañado de aquellos nazarenos que ya no están. En bocinas, maniguetas, últimas parejas de luz no veo a quienes hoy caminan, sino a quien hace ya más de veinte años dejó de pisar el adoquinado del recorrido para discurrir por los pavimentos del recuerdo. Cada instante del trayecto se asocia a un momento de mi vida, a una palabra de mi padre que cada Martes Santo renace, a eso de las siete de la tarde y vive en la Alcazaba, en el Postigo, en el lateral de la Catedral.

Al entrar en la iglesia, como cada año, un nazareno de baja estatura a quien nadie puede ver se quitará el antifaz para mostrar su rostro desencajado por el esfuerzo pero iluminado por una sonrisa de satisfacción. Casi ha completado ya el rito anual, aunque faltan algunos detalles: el beso a su hermano -a quien nadie puede tampoco ver- cerca del altar, una caricia al hijo que llega algo después, esperar la entrada de los pasos, coger algunos claveles del Cristo y de la Virgen, caminar en silencio de vuelta a casa.

Nadie disfruta de estos momentos. Nadie los ve, pero allí están los dos hermanos que cada año se reencuentran al final de la calle Mateos Gago. Yo tengo la suerte de asistir a esta ceremonia íntima porque fui parte de ella y recibí el abrazo callado y vestido de negro caminé en el atardecer sevillano del Martes Santo. Por eso sé dónde mirar para ver. Conozco las esquinas en las que siguen viviendo, aunque haya quien piense que no son sino imágenes ilusorias de la memoria.

Anoche, alrededor de la una de la mañana, cuando se abrió la puerta de la parroquia para recibir a la cofradía, dos breves siluetas de ruán negro estaban sentadas en los escalones que dan acceso al altar. Los miré y me miraron, sentí la mano de mi padre en mi cara al quitarme el antifaz, como si no hubiesen pasado los años. Nadie más lo vio. Yo sí, porque estuve allí.

José Mª González-Serna Sánchez

DOLORES

La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,

Establecida canónicamente en Sevilla desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

Esta Antigua Hermandad, para mayor honor y veneración de la dulcísima
Madre del Redentor y Madre nuestra, María Santísima,
el 8 de Diciembre de 2010, día en que la Iglesia Universal
celebra la Solemnidad del soberano misterio de su

INMACULADA CONCEPCIÓN,

expondrá durante todo el día, a la veneración de los fieles
en devoto y solemne

BESAMANO

la Sagrada Imagen de su bendita Titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

finalizando a las 21'00 horas con el canto de la

SALVE REGINA

Q.S.M.A.L.C.